



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA VEGA DE 8 DE FEBRERO DE 2024

En San José de la Vega, Murcia, a ocho de febrero de dos mil veinticuatro, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Antonio José Aráez García, asistido por el Administrador de Juntas Municipales y Secretario del Acto D. Jesús Valverde García, Administrador de la Junta Municipal de San José de la Vega, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del mismo.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Antonio José Aráez García (Presidente)
D. Antonio Morales Arnáu (Vicepresidente)
D^a Elsa María Torres Tapia
D^a Alicia Martínez Liza
D^a Juana María Murcia García

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Martín Osuna Martínez
D. Pedro Vicente Morales (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D^a Mercedes Navarro Consuegra
D. Juan Cristóbal Meseguer Martínez

El número total de Vocales asistentes, es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes.

A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Aprobación, si procede, de Gastos de Fiestas Patronales 2024 de San José de la Vega

El Presidente de la Junta Municipal toma la palabra para dar lectura a la Proposición. Con motivo de las fiestas Patronales de San José 2024, se propone por esta Junta Municipal la siguiente Distribución del Gasto: 1. José Ruiz Mercader Total 5.626,50 €. 2. Juan Pedro Belando Alcaraz Total 6.957,50 €. 3. Juan José Zapata Moñino Total 4.455,00 €. 4. Sdad. Educ. Musical “Maestro Cebrián” Total 700,00 €. 5. Cordisur, S.L. Total 1.573,61 €. 6. “El Sótano del Dr.” Total 2.900,00 €. 7. Imaginación activa SLU Total 1.016,40 €. 8. Pirotecnia Ángel Cánovas S.L. Total 1.839,20 €. 9. Coro Vía Musicales Total 300,00 €. TOTAL: 25.368,21.- €. El Presidente comenta que el pasado ejercicio el gasto fue sobre 35.000,00 €, cuando este año se quedará en los 25.368,21 €. A continuación explica de forma general la composición de las Fiestas Patronales: Con motivo de las fiestas Patronales en honor a nuestro patrón “SAN JOSÉ”, se propone por esta Junta Municipal el siguiente:



PROGRAMA DE ACTOS:

DOMINGO 03-MARZO-2024

10,30 H. Misa inicio fiestas patronales en honor a “SAN JOSÉ”, presidirá la Eucaristía nuestro párroco D. Manuel Pérez Martínez.

A continuación “PREGÓN DE FIESTAS” a cargo de D. Fulgencio Perona Paños 5º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana y Emergencia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Lugar de celebración: Iglesia Parroquial.

Terminamos con un vino español en la pérgola situada en jardín frente Alcaldía.

Se precisa de aseos químicos y corte de C/ Sebastián Gálvez Arce.

SÁBADO 09-MARZO-2024

16,30 H. “I MARCHA SENDERISTA CULTURA SAN JOSÉ DE LA VEGA” Recorrido de 5,00 Km. Aprox. Inscripciones: Comisión de fiestas Antonio Morales teléf. (610563726) y en despacho de Alcaldía (martes y jueves de 19,30 a 21,30 h.), teléf. 619803419 Antonio José. Colabora: ASOCIACIÓN BICIHUERTA. Recorrido por nuestra historia. Recorrido C/ San Manuel, C/ Tiñosa, Avda. Levante, Vía Verde, C/ La Vía, Avda. Libertad, Carril Valeras, C/ Antonio Meseguer, C/ La Oliva, C/ San Antonio, C/ Mayor, Carril Los Marques, Avda. Levante, C/ Tiñosa, C/ San Manuel, C/ Victoria y finalizamos Plaza La Iglesia.

21,30 H. Actuación de los “HAPPY’S”, con gran montaje de sonido e iluminación espectacular. Se precisa presencia policial/protección civil marcha senderista y corte de la C/ Sebastián Gálvez Arce.

DOMINGO 10-MARZO-2024

14,00 H. “COMIDA DE HERMANDAD” con la entrega de raciones de pollo asado con patatas para todos los asistentes, acompañado de cerveza, hasta fin de existentes.

La comisión pone a disposición de los vecinos un máximo de 80 mesas y 600 sillas.

Lugar de celebración: Jardín frente alcaldía – C/ Sebastián Gálvez Arce.

Se precisa de aseos químicos y corte de la C/ Sebastián Gálvez Arce

VIERNES 15-MARZO-2024

18,00 H. Exhibición de “KAJUKEMBO”

Lugar de celebración: Pérgola Jardín frente alcaldía C/ Sebastián Gálvez Arce.

20,30 H. Actuación de danza de las alumnas del CEIP Francisco Noguera, con sus compañeras el grupo “AIRAM DANZA” dirigido por su profesora Paqui Balibrea.

Lugar de celebración: Pérgola Jardín frente alcaldía C/ Sebastián Gálvez Arce.

Se precisa para la actuación de la exhibición y danza el corte de la C/ Sebastián Gálvez Arce.

21,00 H. “DEDICADO A NUESTROS MAYORES” Actuación de grupo humorista “LOLA MONTIEL”.

Lugar de celebración: Salón actos Centro de Mayores C/ San Manuel.

21,15 H. Pasacalles de luces y música con nuestras peñas carrocistas y comparsas por diferentes calles de la pedanía.

Se precisa para los pasacalles presencia policial.

SÁBADO 16-MARZO-2024

17,00 H. “GRAN DESFILE DE CARROZAS Y COMPARSAS” Salida y recorrido: Almacén de Frutas Poveda, C/ Mayor, C/ Sebastián Gálvez Arce, C/ San José (mesón/cafetería Iris), Avda. San Fernando y finaliza Avda. Reina Sofía.

21,00 H. Actuación del grupo musical “SÓTANO DEL DOCTOR”, música década de los 80 y 90. Dj. D’CARLO y Dj. IRRÁ. Horario 9,00 horas día 16 de marzo a las 02,00 horas día 17/03/2024.

Lugar de celebración: Pérgola Jardín frente Alcaldía C/ Sebastián Gálvez Arce. Se precisa permiso para la instalación de barra en la vía pública.



Se precisa de aseos químicos zona jardín/pérgola y 1 Ud. en C/ Maestro Pencho, limpieza de la zona, retirada de vehículos en el recorrido del desfile, corte de calle Sebastián Gálvez Arce y Reina Sofía, así como de presencia policial.

DOMINGO 17-MARZO-2024

09,30 H. Exhibición “III MONOGRAFICA DEL RBA SAN JOSE DE LA VEGA”, inscripción gratuita. Lugar de celebración: Jardín situado en C/ Jardín.

13,30 H. “COMIDA DE CONVIVENCIA” con “CONCURSO DE MIGAS” y “DÍA DE NIÑ@”. Se entregará harina y aceite a los participantes.

La comisión de fiestas pone a disposición de los asistentes un máximo de 80 mesas y 600 sillas. Tendremos colchonetas y carrito de algodón de azúcar (12,00 h. a 14,00 h. y de 15,00 h. a 17,00 h.). Se precisa de aseos químicos, limpieza de la zona, corte de calle Sebastián Gálvez Arce y de presencia policial.

LUNES 18-MARZO-2024

21,00 H. Actuación estelar del dúo “SERGIO Y SUSANA” y “GRUPO MARIACHI VOLVER”, que nos visitan tras su gira internacional.

Lugar de celebración: Pérgola jardín frente alcaldía C/ Sebastián Gálvez Arce.

24,00 H. Daremos la bienvenida a nuestro Patrón San José con fuegos artificiales.

Se precisa de aseos químicos, limpieza de la zona, corte de calle Sebastián Gálvez Arce y de presencia policial.

MARTES 19-MARZO-2024 DÍA DE SAN JOSÉ

11,30 H. “SANTA MISA” en honor a San José, presidirá la Eucaristía nuestro párroco D. Manuel Pérez Martínez. Nos acompaña para el acto la coral “VIA MUSICALIS”.

Durante la ofrenda se realizará el “OFRECIMIENTO DEL PUEBLO DE SAN JOSE A LA INTERCESIÓN DE NUESTRO PATRÓN SAN JOSE” por nuestras Autoridades Municipales. A continuación “SOLEMNE PROCESIÓN”, con la imagen de nuestro patrón San José, por las calles del pueblo. A su término, disfrutaremos de un espectacular “CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES” a cargo de Ángel Cánovas Lozano.

Se precisa la retirada de vehículos en el recorrido del desfile procesional, corte de calles y de presencia policial.

Tras la explicación de los distintos presupuestos y el programa de fiestas, propone la Aprobación de Gastos de las Fiestas Patronales 2024 en San José de la Vega, por importe de 25.368,21 €. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a Votación, Aprobándose por Unanimidad: Los Gastos de las Fiestas Patronales 2024 en San José de la Vega, por importe de 25.368,21 €. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8; 5 del Grupo Popular, 2 del Grupo Vox y 1 del Grupo Socialista.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extendo la presente Acta.

Vº Bº

La Presidente de la
Junta Municipal de San José de la Vega,

San José de la Vega, Murcia, 8 de Febrero de 2024
El Secretario-Administrador de la Junta Municipal,

D. Antonio José Aráez García

D. Jesús Valverde García